

**CONTRIBUCION DE LOS ESTANDARES DE ACREDITACION EN
INVESTIGACION Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL APRENDIZAJE DE
LOS ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA SALUD.UNIVERSIDAD PRIVADA
REGION LA LIBERTAD**

SECCION A: DATOS GENERALES:

1.- Título del Proyecto:

CONTRIBUCION DE LOS ESTANDARES DE ACREDITACION EN
INVESTIGACION Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL APRENDIZAJE
DE LOS ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA SALUD.UNIVERSIDAD
PRIVADA REGION LA LIBERTAD

2.-Linea de Investigación: LICAP

3.-Unidad Académica:

Facultad de Ciencias de la Salud- Escuela Profesional de Obstetricia

4.- Equipo Investigador:

Investigador Principal: Mg. Ruth Araceli Vargas Gonzales

Co- Investigador: Mg Yvonne Graciela Manta Carrillo,

Mg Sandra Luz Vargas Díaz

Estudiante: Marta Amy Tasilla Vigo

5.-Institucion y/o Lugar donde se ejecutará el proyecto:

Universidad Privada Antenor Orrego

Facultad de Ciencias de la Salud

Escuela Profesional de Obstetricia

Escuela Profesional de Enfermería

6.-Duracion: 9 meses

SECCIÓN B: PLAN DE INVESTIGACIÓN

1.- Planteamiento y formulación del problema

Los procesos de evaluación y acreditación en educación universitaria son una prioridad en todos los países (Brunner, 1994). Esta tendencia se viene manifestando a partir de los años '80; los procesos de evaluación han sido adoptados en forma paulatina por los diversos sistemas de educación superior a nivel mundial; el único sistema que tiene una larga experiencia en evaluación es el norteamericano (*Global University Network for Innovation, 2006*), donde las agencias de acreditación formadas por las universidades funcionan desde hace más de cien años (Mignone, 1992).

En el Perú al igual que en otros países el tema de la calidad de la educación universitaria ha cobrado importancia, generando decisiones políticas e implementando cambios a nivel del sistema educativo.

Con la promulgación de la Ley No 28740 -2007 se crea, Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) y se inicia el camino a la acreditación de la calidad de las instituciones educativas y de sus programas. (CONEAU, 2010, p.3).

Radames y Salas (2004) afirman que, “en la medida en que crecen y se diversifican las actividades y ofertas educacionales, investigativas y de extensión de una institución universitaria se hace indispensable que existan y operen efectivamente mecanismos de control, cohesión y confiabilidad pública respecto

a ellos. Esta necesidad tiene su máxima expresión en el sistema de acreditación” (p 1-1).

La realidad peruana del sistema educativo universitario de pre grado, es presentada en el II Censo Nacional Universitario 2010 (II CENAUN 2010) donde se registra que:

Menos de la mitad de docentes han realizado investigaciones (42,8%) en los dos últimos años. De estos docentes la mayor parte (el 61,7%) ha realizado sólo una investigación, el 26,0% ha realizado dos investigaciones y el 12,3% tres investigaciones. Los docentes de las universidades públicas desarrollan más investigaciones, que sus pares de las universidades privadas (62,5% y 31,5%, respectivamente); la tendencia del número de investigaciones que realizan los docentes es similar en tanto universidades públicas como en privadas. (INEI, 2011, p139).

INEI (2011) afirma que según el II CENAUN 2010 se reporta: “que de las diez áreas de conocimiento en que los docentes desarrollan investigaciones, las de mayor frecuencia son: Ingeniería y Tecnologías (21,2%), Ciencias de la Salud y Psicología (16,0%), Educación (15,4%), Economía, Empresariales y afines (12,2%) y Ciencias Sociales y Humanidades (12,0%)” (p.140).

La participación de los alumnos de pre grado en grupos de investigación dentro de la universidad asciende al 37,8%, con cifras algo mayores entre los estudiantes de universidades públicas respecto a las privadas (41,3% y 35,5%), respectivamente (p.97).

El debe ser de una institución educativa de nivel universitario tiene una razón de ser y un contexto; pero no podemos admitir como universidad a una institución que no investigue, porque esto iría en contra de su razón de ser. Los ejes de trabajo a nivel de garantizar la calidad de la educación universitaria deben ir a implementar procesos dentro del contexto que le permitan dar la justificación de su existencia.

La baja productividad del sistema universitario peruano; como de cualquier nivel muestra deficiencias en muchas de las universidades; sean privadas o estatales. El aporte de los procesos de acreditación sobre todo en las Escuelas Profesionales de Ciencias de la Salud, debe facilitar una cultura de mejora continua; como garantía de calidad del sistema universitario.

A través de los indicadores propuestos por el SINEACE, se espera que estos promuevan logros de aprendizaje, sobre todo en aquellas dimensiones como Investigación, Responsabilidad social; que permitirán, entre otros resultados, estudiantes formados en innovación, creatividad con un servicio social que transforme su comunidad.

b.- Enunciado

¿En qué medida los estándares de acreditación en investigación y responsabilidad social pueden contribuir a mejorar los logros de aprendizaje en los estudiantes de ciencias de la salud . Universidad Privada Región La Libertad?

Problemas Derivados:

¿Los estándares de acreditación en investigación establecidos por SINEACE se corresponden con las necesidades de aprendizaje en investigación, en los estudiantes de ciencias de la salud . Universidad Privada Región La Libertad?

¿Los estándares de acreditación en responsabilidad social establecidos por SINEACE se corresponden con las necesidades de aprendizaje en generación y evaluación de responsabilidad social, en los estudiantes de ciencias de la salud . Universidad Privada Región La Libertad?

2.-Antecedentes:

Camacho C (2017) realizo un estudio sobre la evaluación de la acreditación en las carreras profesionales de educación inicial de la región norte del Perú, evidenció un alto cumplimiento en los objetivos planteados en la gestión institucional, siendo las privadas las que lideraron los puntajes. Al contrario, el indicador con menor impacto fue el de percepción de la comunidad, pues después de la acreditación las ubicaciones se mantienen, obteniendo menores puntajes las instituciones privadas. El promedio del impacto alcanzado por las universidades fue de 71%, ubicándose en un nivel Suficiente, fue la principal conclusión alcanzada por la investigación de tipo descriptiva.

Corengia, A.; Del Bello, J.; Durand, J.; Pita, M.(2008) realizaron un estudio del impacto de las políticas de evaluación y acreditación universitaria; realizando una revisión y síntesis de los estudios que se han realizado tanto a nivel nacional como internacional; concluyendo que incluso en los Estados Unidos, a pesar de su experiencia en acreditación, existen cuestionamientos a la actividad y a la

falta de estudios apropiados para valorar los resultados de estos sistemas y a nivel de Argentina encuentran que poseen información para ampliar investigaciones que permita conocer los efectos de los procesos de evaluación y acreditación en las funciones sustantivas de la universidad como en su cultura institucional.

Barroto R & Salas R (1999), en su artículo sobre retos de la calidad y la pertinencia: la evaluación desde la visión cubana, hacen referencia a “la necesidad de vincular e integrar los conceptos de calidad y pertinencia al abordar el desarrollo de los recursos humanos y su influencia en la calidad de la atención en salud que se brinda a la población (...)”, debido a que es el elemento fundamental al analizar la calidad de un producto o un servicio de salud. (...) “que los procesos evaluativos sistemáticos y sistémicos, permiten reforzar el deber moral y el compromiso por desarrollar una superación permanente y una práctica médica con calidad, estimular y controlar los resultados educacionales. (p.89)

Un estudio realizado en la University of North Carolina, en Chapel Hill por David Dill (2003) hace referencia a la necesidad de desarrollar políticas de evaluación de la calidad para impactar efectivamente en la actividad académica. Concluye demostrando que el diseño de políticas de evaluación de la calidad universitaria es más efectivo para proteger el interés público que el diseño de políticas que regulen directamente la calidad académica. Insiste en la necesidad de estudiar

el impacto de estas políticas públicas en un esfuerzo por generar conocimiento para el diseño o rediseño de futuras regulaciones.

Según Corengia, et.al.(2008) refieren a que recientemente se están desarrollando proyectos de investigación en algunos países como Argentina, que intentan medir, de diversas maneras, el impacto de las evaluaciones institucionales y los efectos derivados de la acreditación de carreras de grado y posgrado (...), “estas investigaciones distan de realizar una medición empírica integral, entre otras cosas, porque el impacto de una política no puede ser evaluado hasta que no transcurra un lapso de tiempo significativo” (...) identificar el impacto que produjo el desarrollo del sistema de evaluación y acreditación resulta complejo por los sesgos como ; controlar las interacciones entre diferentes factores, el tiempo de maduración de los procesos de evaluación y acreditación es escaso para apreciar concluyentemente los cambios y, no es la posición de la agencia de acreditación la más segura y eficiente para evaluar el impacto de su actividad. (...) Es necesario que se confronte con un estudio sobre las apreciaciones al respecto de los distintos actores de las instituciones universitarias y sobre los efectos realmente registrados a partir de dichos procesos.” (p. 9).

3.- Justificación:

Los procesos de acreditación, ha dado las pautas para establecer la calidad estandarizada en las universidades, que a través de la autoevaluación y evaluación externa, se permite conseguir la ansiada certificación de calidad,

como institución educativa superior acreditada. Sin embargo si los procesos de acreditación establecen procesos de mejora continua en la calidad de educación superior, probablemente obtenga el impacto necesario para cambios sostenibles y sustentables en términos de calidad educativa, más si los procesos de acreditación se ven transformados a procesos de control antes que de mejora no cumplirá su principal objetivo, de llevarnos hacia la ansiada sociedad del conocimiento.

La importancia del desarrollo del presente trabajo de investigación es verificar si los procesos de acreditación establecidos por el SINEACE dentro de escuelas profesionales de ciencias de la salud acreditadas, está permitiendo los resultados esperados en competencias en los estudiantes de ciencias de la salud tanto en las áreas de investigación como de responsabilidad social.

Se espera que a partir de los resultados las escuelas profesionales puedan implementar las estrategias adecuadas para garantizar la calidad educativa en educación superior, monitorizando la actividad formativa, planteando nuevos indicadores de medición más allá de los normados en las políticas de SINEACE, supervisando la implementación de nuevas estrategias, y evaluando los procesos con inclusión de los egresados.

Esta investigación establecerá los puntos donde debe abordarse el problema en torno a la mejora de los procesos de calidad en investigación y responsabilidad social, haciendo uso eficiente de la inversión en estas dos áreas, priorizando acciones sobre indicadores que tienen impacto en la calidad universitaria de estos dos programas educativos.

4. OBJETIVOS

a.- General:

Determinar en qué medida los estándares de acreditación en investigación y responsabilidad social pueden contribuir en la mejora de los logros de aprendizaje en los estudiantes de ciencias de la salud. Universidad Privada Región La Libertad

b.- Específicos:

- ✓ Determinar si los estándares de acreditación en investigación se corresponden con las necesidades de aprendizaje en investigación en los estudiantes de ciencias de la salud. Universidad Privada Región La Libertad.
- ✓ Determinar si los estándares de acreditación en responsabilidad social se corresponden con las necesidades de aprendizaje en generación y evaluación de responsabilidad social en los estudiantes de ciencias de la salud. Universidad Privada Región La Libertad.

5.-Marco Teórico:

5.1.-Calidad en Educación Superior:

La educación superior (ES) en América Latina ha sufrido cambios en los últimos años; la Unesco (2005) afirma que es “a causa de las nuevas tecnologías de comunicación e información, las demandas de acceso de la población (...), presencia de sociedades del conocimiento (...), mercantilización, renovación de saberes y la internacionalización de la educación” (p210); en este contexto las reformas educativas buscan resguardar la calidad educativa dentro de los procesos formadores de capital humano.

El concepto de calidad es polisémico, sin embargo algunos acercamientos a conceptualizaciones de Calidad, de acuerdo con las experiencias de cada país; se citan a los abordados por Marúm et al. (2009) quienes afirman que:

a) La calidad consiste en satisfacer las expectativas de todos los involucrados (alumnos, profesores, instituciones, sociedad); b) la calidad consiste en satisfacer las expectativas de los alumnos y de las organizaciones donde se colocan los egresados; c) la calidad consiste en formar estudiantes capaces de asumir un compromiso social; d) la calidad consiste en el cumplimiento y la mejora de estándares establecidos; e) la calidad consiste en el cumplimiento de los objetivos y la misión que ha establecido la institución; f) la calidad consiste en desarrollar las capacidades del estudiante para avanzar en su propia transformación; g) la calidad consiste en conseguir la eficiencia; obtener los mejores resultados al menor costo. (p.1-2)

El contexto antes mencionado, implica que la universidad enfrente grandes retos, como formar jóvenes con las características que les permitan enfrentar el próximo milenio, en donde una de las grandes constantes será la competencia, a la cual sólo los investigadores y profesionales del más alto nivel podrán sobrevivir.

Durham (Citado por Caballero, 1999) dice que; lograr la formación de personal con este perfil requiere romper con el corporativismo que impide la movilidad y flexibilidad del sistema; con las estructuras, estrategias y actitudes de los actores claves del proceso (directivos, maestros, investigadores y estudiantes) con un gobierno como principal subsidiador y donde la evaluación es apenas incipiente

Las reformas educativas actuales se están orientando al eje regulador de la educación superior desde las universidades, el mercado y el Estado. Dentro de estas nuevas funciones se está incorporando crecientemente la evaluación y la acreditación de la calidad.

En muchos países latinoamericanos se han creado organismos para implementar estos procesos que están conformados por representantes de los diversos actores académicos, con un alto grado de autonomía y no dependen directamente de los Ministerios de Educación; estos procesos presentan diferencias entre sí, resultado de los diversos sistemas políticos y de los distintos grados de desarrollo de sus sistemas universitarios en términos de cobertura, representación, institucionalidad y autonomía.(IESALC, 2006,p.16)

Casassus (Citado por Capella, 2012), el juicio de calidad depende de criterios y estándares: los criterios señalan el dominio de acción en el cual se formula el juicio. La determinación de estándares requiere también de juicios y como ocurre con los juicios, la determinación del estándar depende del sujeto que lo formula.

En el documento Marco Conceptual del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (UNESCO, 1995) se destaca que, a pesar de la diversidad de visiones, todas ellas pueden catalogarse en dos grupos: aquéllas que consideran estándares como constructos ligados a los objetivos pedagógicos, y las que vinculan los estándares a la medición/evaluación.

Cada uno tiene una idea diferente de la calidad porque los criterios que se utilizan son diferentes, porque sus necesidades, su historia y sus miradas son diferentes. (Casassus, 1997)

5.2 Procesos de Evaluación y Acreditación a nivel Regional e Internacional

Los procesos de evaluación y acreditación en educación universitaria son una prioridad en todos los países (Brunner, 1994).

Stubrin (citado por Sobrinho, 2007) refiere que; en general, la palabra evaluación se refiere a procesos participativos de análisis, estudio y discusión respecto al mérito y valor de sistemas, instituciones y programas, con objetivos de mejoramiento (...). El término acreditación tiene muchos usos y diversas interpretaciones. Los modelos de acreditación tienen que ver con dos matrices diferentes: una «centrada en el Estado», donde predominan autorizaciones ex ante y reconocimiento oficial indefinido, y otra «centrada en la sociedad», en que agencias zonales hacen evaluación y acreditación periódica de instituciones y programas (p.286).

La diversidad de modelos es relativamente extensa. En la mayoría de los países, los organismos que acreditan son estatales, pero también hay en la región acreditación por agencias de la sociedad y, asimismo, por instancias internacionales. En algunos casos se alcanza una cobertura de todo el sistema, en otros no (...).

El foco central de la acreditación es el control y la garantía de calidad. A su vez, la evaluación se asocia más a la lógica de mejoramiento académico. (p.286).

Corengia, A.; Del Bello, J.; Durand, J.; Pita, M.(2008) afirman que los países europeos y latinoamericanos utilizan este instrumento desde hace relativamente pocos años; y los asiáticos recién lo incorporan a fines de los noventa. De ahí que, en estos países, el número de investigaciones sobre el impacto de estas prácticas sea más escaso. (p.1)

Las causas que han dado origen a lo que podríamos llamar el “auge de la evaluación universitaria” varían según los contextos culturales, económicos, sociales y educativos de los distintos países. En América Latina se ha dado por una mayor complejidad de los sistemas con la creciente participación del sector privado y en algunos países la ausencia de procedimientos que aseguren la calidad de la oferta educativa (Márquez y Marquina). Aunque existen diferencias, hay una característica común y es que los estados han tenido un innegable protagonismo en la construcción de los sistemas de evaluación y acreditación (Toribio, 1995).

CONEAU.(2010) afirma que en el Perú, con la promulgación de la Ley No 28740 -2007 se crea, Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE)y se inicia el camino a la acreditación de la calidad de las instituciones educativas y de sus programas; estando las universidades, sus carreras profesionales y sus programas de postgrado bajo la competencia del Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior Universitaria (p.3)

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) (Citado por Villarroel, 1996) menciona que; el proceso de acreditación universitaria reconoce y certifica la calidad y excelencia de la universidad. Se ha conceptualizado como un proceso de reconocimiento de planes y programas educativos e institucionales. (ANUIES, 1994); se otorga el reconocimiento a una institución de que es seria, es confiable, se pueden depender de ella y, especialmente, que ofrece evidencias de ser capaz de mantener ciertos niveles o estándares de excelencia (viñas, 1999), el proceso que nos determina que una institución educativa está “acreditada”, “no acreditada” o provisionalmente acreditada” (Fraenkel 1989).

En ese sentido, los procesos de acreditación se han constituido en un requerimiento en nuestros días, ya que están destinados a garantizar calidad y proporcionar credibilidad respecto a un proceso educativo y sus resultados.

Sin embargo (Redondo, 2004) afirma que:

El mecanismo de acreditación de la CONEAU nada tiene que ver con la necesidad de evaluar la calidad de las carreras que dictan las universidades; si no es en realidad un instrumento de coacción para imponer desde el poder políticas tales como la restricción al ingreso, el arancelamiento de los estudios de grado, la búsqueda de financiamiento alternativo por medio del estímulo a la venta de servicios a terceros, la modificación de los planes de estudio para su degradación en beneficio de los postgrados, etc.(p,47)

Lo cual es respaldado por, (Stubrin, 2000), con sus variantes al respecto de la forma y quienes aplican los procesos en un país, y menciona que:

Si el sistema de acreditación de la CONEAU es una evaluación, y por tanto su dictamen no es una condena o “epitafio” sino un informe que oriente posibles acciones y revisiones, es razonable demandar que sus resultados no tengan implicancias tales como el cierre de una institución o el no reconocimiento de los títulos. Al mezclar estas dos cuestiones –el control o fiscalización sobre el cumplimiento de requisitos mínimos, con la evaluación– establecieron un sistema de coacción y extorsión. (p.52)

Los procesos de mejora educativa en el tema de calidad es responsabilidad de la misma universidad sea, su actualización, ajuste y adecuación permanente de sus Planes de Estudio, en el sentido de razón de ser, para mejorar las condiciones sociales en función de las necesidades; será ella quien decida si algún programa no cumple con los requisitos mínimos y entonces pueda cerrarla; por una cuestión de compromiso social ante la comunidad.

5.3.- Acreditación en Facultades de Ciencias de la Salud

La Presidencia de la República (2007) establece en el artículo N°7 del reglamento del SINEACE de la Ley No 28740 -2007 que “la evaluación con fines de acreditación es Voluntaria, salvo cuando el servicio educativo impartido está directamente vinculado a la formación de profesionales de la salud o de la educación, en cuyo caso es obligatoria”

Para Borroto y Salas: 1999 la búsqueda de la calidad en la ES y en especial en las facultades de ciencias de la salud, condiciona la necesidad de instrumentar un modelo de formación y superación profesional;

Los estándares de calidad para la acreditación de las carreras profesionales universitarias de Medicina, Enfermería y Obstetricia, en el Perú son el resultado de (...) la revisión y el análisis de información relacionada al aseguramiento de la calidad de la educación superior; un conjunto de factores, criterios y estándares para la acreditación de la calidad. (CONEAU, 2010.p5)

Sin embargo en los procesos de evaluación y acreditación no todos los criterios internacionales o transnacionales son los adecuados para garantizar la calidad en las universidades; además de cumplir con los estándares, se deben valorar los criterios de pertinencia, democratización, equidad social, desarrollo local , regional y construcción de espacios públicos de discusión. (...); esto debido a que muchas instituciones se sienten abrumadas por excesos normativos de los organismos de acreditación, que demandan detallada información y un cumplimiento de numerosas exigencias formales; que bordean al abdicación de la autonomía y se convierten en una conformación de exigencias externas que no logran estimular la producción de sentidos, ni tampoco una cultura de autoevaluación participativa y reflexiva, ni instaura estrategias de transformación cualitativa de las instituciones y/o programas académicos (Días Sobrinho, 2007) que beneficie al estudiante en un mejoramiento de sus competencias.

El rol central que desempeña la temática de la calidad y su evaluación a nivel nacional y regional hace necesario profundizar el debate sobre las concepciones de calidad en la educación superior, definiendo con mayor precisión sus dimensiones, criterios e indicadores, sus enfoques metodológicos de evaluación y acreditación y las estrategias para sus aseguramiento y mejoramiento permanente orientados a mayores beneficios a los estudiantes de las universidades peruanas.

Por esto, constantemente se debe auditar el desarrollo y cumplimiento de actividades en todas las etapas del proceso educativo: desde el diseño curricular de las carreras, el desempeño de los procesos de soporte y hasta el desempeño del profesional de los graduados en el mercado laboral, de manera que se pueda conocer su inserción y revisar si los estándares propuestos realmente conducen a los objetivos en educación superior y el desarrollo en el aprendizaje de los estudiantes, en especial de ciencias de la salud.

Definición de términos básicos

ACREDITACIÓN: La Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES) (2004) refiere que es el “proceso para garantizar la calidad de una institución o de un programa educativo; es llevado a cabo por una agencia externa. La acreditación -o certificación- reconoce la calidad de los programas o de la institución acreditada. Supone la evaluación respecto de estándares y criterios de calidad establecidos previamente por la agencia u organismo acreditador. (...).El procedimiento incluye una

autoevaluación de la propia institución, así como una evaluación por un equipo de expertos externos (...)” (p.13)

ESTÁNDAR: RIACES (2004) refiere que “Es un nivel o referencia de calidad predeterminado por alguna agencia, organismo acreditador o institución. Los estándares de calidad o de excelencia sobre instituciones o programas de educación superior son establecidos previamente y, de forma general, por una agencia de acreditación. Implica un conjunto de requisitos y condiciones que la institución debe cumplir para ser acreditada por esa agencia. (...) .(p. 28)

APRENDIZAJE:. RIACES (2004) refiere que es la “Adquisición de conocimiento, habilidades y destrezas. A veces se diferencia por su nivel de formalidad (formal, no formal, informal).” (p.17)

6.-HIPOTESIS

a.- Principal:

Los estándares de acreditación en investigación y responsabilidad social no contribuyen a mejorar significativamente los logros de aprendizaje en los estudiantes de ciencias de la salud. Universidad Privada Región La Libertad.

7.-Material y procedimientos:

7.1. Material:

7.1.1. Población:

La investigación estará dirigida al sector educativo superior–privado–que forman estudiantes en las carreras de ciencias de la salud, el criterio utilizado

para la selección de las entidades será de aquellas escuelas profesionales que hayan presentado al SINEACE la implementación de procesos de acreditación.

En la Universidad Privada Antenor Orrego, las Escuelas Profesionales de Obstetricia y Enfermería.

Tabla 01: Población:

PROGRAMA EDUCATIVO	DIRECTORES	CIAC	DOCENTES	ESTUDIANTES
ENFERMERÍA	2	3	4	40
OBSTETRICIA	1	3	4	40
TOTAL	3	6	8	80

7.1.2. Muestra: La muestra estará conformada por el 100% de la población, es decir tres Directores, seis miembros del CIAC, ocho docentes de investigación y cursos de responsabilidad social y 80 estudiantes de la Universidad Privada Antenor Orrego, escuelas profesional de Enfermería y Obstetricia.

Criterios de Inclusión:

- Directivos (Decano, Directores de Escuela, miembros del comité de acreditación) con más de un dos años de experiencia en la función.
- Docentes de investigación y responsabilidad social con más de un dos años de experiencia en la función.
- Estudiantes matriculados en el semestre académico cuando se realice el trabajo de campo y que se encuentren llevando los cursos de tesis 1 y tesis 2

- Estudiantes matriculados en el semestre académico cuando se realice el trabajo de campo y que hayan participado en actividades de responsabilidad social de los ciclos VII y VIII
- Directivos, docentes y estudiantes que deseen participar en la investigación.

Criterios de exclusión:

- Directivos, docentes y estudiantes que no cumplan con los criterios de inclusión.

7.2. Procedimientos:

7.2.1. Tipo de estudio:

Tipo de Investigación y Diseño

Se realizara una investigación de estudio de caso con enfoque cuantitativo y cualitativo, alcance descriptivo.

7.2.3. Variables y Operacionalización de variables

Variables

VI: Aplicación de los estándares de SINEACE en investigación y responsabilidad social.

VD1: Resultados de investigaciones de docentes y estudiantes.

VD2: Resultados de Responsabilidad social de docentes y estudiantes.

7.2.3. Variables y Operacionalización de variables

VARIABLE	INDICADORES	INSTRUMENTO DE OBTENCIÓN DE DATOS
Resultados de investigaciones de docentes y estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de artículos publicados en revistas indexadas por docente – alumno, docentes, alumnos. • Cantidad de libros publicados por docentes. • Calidad de las tesis sustentadas por docentes y alumnos. • Presupuesto asignado para investigación. • Informes de acreditación externa • Planes de mejora 	Revisión y síntesis de los documentos institucionales, investigaciones, estudios. Indicadores SINEACE
	• Opinión de expertos acerca de estándares seleccionados por el SINEACE	Entrevista a profundidad
	• Percepción de los directivos, docentes y estudiantes	Encuesta
	• Actitudes hacia la investigación	Encuesta
Resultados de responsabilidad social	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cantidad de programas, proyectos o actividades de proyección social y extensión universitaria que desarrollan los docentes-alumnos; docentes, alumnos. ✓ Presupuesto asignado para proyección universitaria y extensión social. ✓ Cantidad de programas, proyectos con cooperación de instituciones nacionales o internacionales ó número de participaciones de otros sectores en los proyectos 	Revisión y síntesis de los documentos institucionales, investigaciones, estudios, tanto nacionales como internacionales. Indicadores SINEACE
	✓ Opinión de expertos acerca de estándares seleccionados por el SINEACE	Entrevista a profundidad
	✓ Percepción de los directivos, docentes y estudiantes	Encuesta
	✓ Actitudes hacia responsabilidad social	Encuesta

7.2.4. Técnicas utilizadas:

Revisión documental

La información será proporcionada por la Facultad de Ciencias de la Salud, las oficinas de acreditación y oficinas de investigación de Universidad Privada Antenor Orrego. Todos los documentos serán revisados y analizados directamente por la responsable de la investigación y responsabilidad social, serán los siguientes:

- Informes Anuales de los procesos de acreditación en la dimensión de investigación, responsabilidad social.
- Inventario de las actividades científicas y tecnológicas de los últimos dos años.
- Base de datos de publicaciones.
- Informe de presupuestos asignados en la dimensión de investigación, responsabilidad social.
- Indicadores de SINEACE en investigación y responsabilidad social.

Se hizo uso para interpretar y analizar la información de los informes de autoevaluación y de seguimiento después de la evaluación externa.

Entrevistas

Todas las entrevistas serán realizadas y grabadas por la responsable de la investigación.

Encuesta

Percepción de los directivos y estudiantes sobre el impacto de la acreditación

5.2.5. Procedimiento y análisis estadístico de datos, especificando el programa estadístico utilizado (SPSS u otro)

Instrumentos de recolección de datos:

Captura de la información

Documental

Se generó una base de datos para el registro de la revisión documental realizada en Facultad de Ciencias de la Salud, las oficinas de acreditación y oficinas de investigación de Universidad Privada Antenor Orrego.

Entrevistas

Se realizará una transcripción y captura de las entrevistas en la pc.

Se imprimirá el material y se realizará un análisis de toda la información.

Se identificaron las categorías y variables de la información.

Se codificaron las categorías y variables.

Se diseñó una base de datos específica para la captura de las categorías y variables en el *software* Paquete Estadístico Atlas ti.

Para realizar las entrevistas semiestructuradas, se diseñó una guía con preguntas dirigidas a los directivos, miembros CIAC; docentes, las cuales se adaptaron de la investigación realizada por Blanco, I (2016)

Encuestas

Se realizará las encuestas a los alumnos y directivos previo consentimiento informado. El instrumento fue adaptado de Zevallos Z y Marquez E (2017)

Y para las encuestas de percepción la adaptación de las realizadas por Vargas, R (2018)

Análisis de la información

Los datos utilizados para el análisis cuantitativo se derivaron de los cuestionarios aplicados a docentes y estudiantes; para su interpretación se utilizó la técnica estadística Tabulación cruzada de frecuencias.

La información cualitativa obtenida de las preguntas abiertas del cuestionario aplicado a los docentes y de las entrevistas realizadas a directivos de los programas objeto de estudio, se analizarán con el software Atlas Ti (versión 6.2), para la revisión documental se empleó el análisis de documentos.

Documental:

Según los resultados encontrados a través de indicadores de SINEACE

Entrevistas

Análisis cualitativo

Encuestas de actitudes y percepciones:

Los datos recolectados serán procesados de manera automatizada en el programa estadístico SPSS Statistics 22.0 (IBM, Armonk, NY, USA), para luego presentar los resultados en tablas y/o gráficos mostrando los resultados de acuerdo a los objetivos planteados. Se presentan frecuencias absolutas y porcentuales. Para determinar la relación entre variables de estudio, se empleará la prueba Chi Cuadrado. Se consideró un nivel de significancia del 5%.

8.-Referencias Bibliográficas:

Blanco I (2016). Impacto de la acreditación en los programas académicos de pregrado de las instituciones de educación superior del caribe colombiano.

Recuperado de:

<http://repositorio.unicartagena.edu.co:8080/jspui/bitstream/11227/4457/1/IMPACTO%20DE%20LA%20ACREDITACION.pdf>

Borroto, R, Salas R. (1999) El reto por la calidad y la pertinencia: la evaluación desde una visión cubana Rev Cubana Educ Med Sup; 13(1):80-91

Borroto, R, Salas R.. (2004) Acreditación y evaluación universitarias. Educ Med Super 18 (3), 1-1. Recuperado de:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412004000300001&lng=es.

Brunner, J. (1994). "Educación Superior en América Latina: Coordinación, Financiamiento y Evaluación", en Marquís, Carlos (compilador), Evaluación Universitaria en el Mercosur. Buenos Aires. Ministerio de Cultura y Educación. Secretaría de Políticas Universitarias.

Caballero, F. (1999). El desarrollo de la investigación y su impacto en la formación de investigadores en las instituciones de educación superior de Tamaulipas. Universidad Autónoma de Tamaulipas. México

Camacho, C. (2017). Evaluación de impacto de la acreditación en las carreras profesionales de educación inicial de la región norte del Perú, 2013-2015. Rev. Cienc. Technol, 13(4), 35-44.

Capella, J (2012). Calidad de la Educación. En Ponencia de Conferencia en el I Congreso Internacional de Educación, desarrollado del 29 de agosto al 2 de setiembre del 2012 en la UPAO, Trujillo

Centro de Extensión Universitaria y Proyección Social. Plan operativo centro de extensión universitaria y proyección social (CEUPS) - Facultad Educación 2011 Universidad Nacional Mayor de San Marcos: Lima

Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior Universitaria (2010). Estándares de Calidad para la Acreditación de las Carreras Profesionales Universitarias de Medicina, Enfermería y Obstetricia.

Corengia, Ángela; Del Bello, Juan Carlos; PITA, María; Durand, Julio “[Estudios del impacto de las políticas de evaluación y acreditación universitaria. Aproximación a una discusión bibliográfica](#)”. Ponencia presentada en el V Encuentro Nacional y II Latinoamericano “La Universidad como objeto de investigación”. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil, 30 de agosto al 1 de septiembre 2007. Publicada en CD.

Días Sobrinho, J (2007). Acreditación de la educación superior en América latina y el caribe. En: La educación superior en el mundo 2007. Recuperado de: http://upcommons.upc.edu/revistes/bitstream/2099/7538/1/18_282-295.pdf

Dill, D. (2003) "An Institutional Perspective on Higher Education Policy: The Case of Academic Quality Assurance", en J. Smart (ed.), Higher Education: Handbook of Theory and Research. Dordrecht, Kluwer,. Vol. XVIII, pp. 669-699.

Global University Network Innovation (GUNI) (2006). La Educación Superior en el Mundo 2007. Acreditación para la garantía de la calidad ¿qué está en juego?. Madrid, Ediciones Mundi-Prensa.

Informe Mundial de la UNESCO (2005) "Hacia las sociedades del conocimiento", Ediciones UNESCO, Paris.

Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (2006). Informe sobre la educación superior en américa latina y el Caribe. 2000-2005. La metamorfosis de la educación superior. Caracas.

Instituto Nacional de Estadística e Informática.(2011) II Censo Nacional Universitario 2010.Lima.

Marquès Graells, P. (2002) Calidad e innovación educativa en los centros. Departamento de Pedagogía Aplicada, Facultad de Educación, red social DIM UAB

Mignone, E. (1992) Calidad y Evaluación Universitaria. Ministerio de Cultura y Educación. Secretaría de Educación. Programa Nacional de Asistencia Técnica para la Administración de los Servicios Sociales en la República Argentina.

Presidencia de la República. (2007). Decreto Supremo N° 018-2007-ED. Reglamento de Ley N° 28740. Título I, Capítulo IV, Artículo 7 . Recuperado de: <http://www.minedu.gob.pe/normatividad/decretos/DS-018-2007-ED.php>

Red iberoamericana para la acreditación (2004) De la calidad de la educación superior Glosario internacional de evaluación de la calidad y Acreditación. Recuperado de:

http://www.aneca.es/var/media/21717/publi_riaces_glosario_oct04.pdf

Tiscornia, L. (2009) El Sistema de Acreditación de las Universidades Nacionales a través de la CONEAU frente la Autonomía Universitaria. En: Fundamentos en Humanidades Universidad Nacional de San Luis – Argentina Año X – Número II (20/2009) pp. 45/54

Vargas R(2018) Relación entre el proceso de enseñanza de investigación científica con las actitudes hacia la investigación en estudiantes de ciencias médicas. Universidad privada sede Trujillo.(no publicado)

Villarroel, C. (1996): Calidad y acreditación universitarias latinoamericanas para Latinoamérica. En: Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias

para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. CRESALC/MES, La Habana.

Zeballos Z, MARquez E. (2017) . El Impacto de la Acreditación en la Mejora de la Calidad de los Programas Educativos que Ofrece la Universidad Autónoma de Tamaulipas: Un Estudio de Caso. 10(2), 65-83.

ANEXOS:

Anexo 01: Ficha de Análisis Documental

1.-Identificación del documento:

Escuela Profesional:		
Título del documento:		
Autor:		
Tipo de documento	A	Documento normativo
	B	Informe de acreditación
	C	Informe de implementación de Planes de mejora
	D	Presupuesto asignado
Nro de paginas		

2.-Descripción del documento (síntesis del documento)

--

En el análisis documental, sección descripción del documento responder a preguntas como:

- El documento responde a las necesidades del programa académico?
- El documento y en sus actividades o estrategias propone o refleja una ruta de formación integral?
- El documento muestra relación entre el Plan Operativo del Programa educativo y la misión y la visión de la misma?

Anexo 02: Ficha de recolección de Indicadores de SINEACE

Escuela Profesional:			
Proceso:	Marcar	Proceso	
	A	I+D+i	
	B	Responsabilidad social universitaria	
Indicador:	Marcar	Nombre del indicador	
	22.01	NÚMERO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EJECUCIÓN	
	22.02	PORCENTAJE DE DOCENTES QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN	
	22.03	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN	
	23.01	PORCENTAJE DE TESIS APROBADAS CON MENCIÓN PARA PUBLICACIÓN	
	24.01	NÚMERO DE ARTÍCULOS EN REVISTAS INDIZADAS	
	25.01	NÚMERO DE PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EJECUTADOS	
	26.01	IMPACTO DE LOS PROYECTOS DE RSU	
Histórico del Indicador	2017	2.018	2019
Resultado			
2.-Descripción del indicador			

Anexo 03: Entrevista a profundidad a Directivos y CIAC

Guía de la Entrevista a Profundidad

Presentación

Buenos días/tarde, de acuerdo a lo conversado previamente, esta entrevista constituye una fuente importante de información, para el desarrollo de la tesis doctoral “CONTRIBUCION DE LOS ESTANDARES DE ACREDITACION EN INVESTIGACION Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA SALUD.UNIVERSIDAD PRIVADA REGION LA LIBERTAD”. Su opinión en relación con su rol como Decano/Director de programa es muy importante, ya que, como tal, es un actor clave para esta investigación y le agradezco haber concedido esta entrevista. Su experiencia es muy valiosa, por tanto no existen opiniones buenas o malas. Solicitamos su permiso para grabar la entrevista, solo con el fin de facilitar el registro para su análisis.

1.-Información general del entrevistado:

Nombre: _____

Profesión _____

Institución donde labora _____

Tiempo de vinculación a la institución _____

Tiempo de vinculación en el cargo _____

Fecha de la entrevista _____

2.-Preguntas orientadoras:

a.- Me gustaría conocer su opinión acerca del proceso de Acreditación de educación universitaria en el País

b.- Desde su punto de vista, cuál cree usted que fue la principal razón para que el programa de Estudios de Enfermería/ Obstetricia, ingrese al proceso de acreditación?

c.-Desde que inició el proceso de acreditación , que actividades ha realizado la universidad dentro del proceso de investigación?

d.-Desde que inició el proceso de acreditación , que actividades ha realizado la universidad dentro del proceso de responsabilidad social universitaria?

f.-Que cambios generados en los últimos años por el proceso de acreditación considera usted que han permitido la mejora del programa educativo?

g.-Considera usted que los recursos asignados para el desarrollo de las funciones de investigación y proyección social universitaria, permiten el cumplimiento de metas establecidas por el programa de estudios?

h.-Considera usted que las actividades llevadas a cabo en los procesos de investigación y responsabilidad social como parte del proceso de acreditación han incidido en la mejora, en que medida?

I.-Además de la acreditación ¿Qué otros factores considera usted que hayan podido incidir en la calidad de educación del programa de estudios?

Agradecimiento por participación y cierre de la entrevista a profundidad.

Anexo04: Encuesta de percepción sobre calidad universitaria y acreditación

Encuesta de percepción de directivos y CIAC en relación a la contribución de los indicadores SINEACE con respecto a la calidad universitaria en los indicadores de investigación y responsabilidad social

Enunciados	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Ha cambiado el posicionamiento del programa de estudios(PE) en su medio				
Ha cambiado los medios para alcanzar las metas establecidas en el plan de desarrollo del programa de estudios, y de la Universidad				
Ha mejorado las tasas de retención de los estudiantes.				
Ha fomentado el trabajo colaborativo entre los miembros del programa educativo				
Ha cambiado la forma de trabajar, integrando a los miembros del PE para realizar actividades que permitan cumplir los objetivos y metas establecidas en el plan de desarrollo del PE				
Ha cambiado en los miembros del PE el valor que se tiene al aprendizaje				
Ha cambiado la comunicación y flujo de información				
Ha cambiado la forma de trabajo generando autogestión entre sus miembros				
Ha mejorado la docencia				
Ha incrementado la participación de los docentes en investigación				
Ha incrementado el número de publicaciones científicas				
Ha cambiado los proyectos con impacto social.				
Ha cambiado la manera en el que los miembros del PE se involucran con los Problemas que afecta a la sociedad.				

Anexo05: Encuesta de percepción sobre calidad universitaria y acreditación

Encuesta de percepción de docentes en relación a la contribución de los indicadores SINEACE con respecto a la calidad universitaria en los indicadores de investigación y responsabilidad social

Enunciados	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Ha cambiado el posicionamiento del programa de estudios(PE) en su medio				
Ha cambiado los medios para alcanzar las metas establecidas en el plan de desarrollo del programa de estudios, y de la Universidad				
Ha mejorado las calificaciones de los estudiantes.				
Ha cambiado la vinculación de la investigación con la docencia				
Ha mejorado los niveles de aprendizaje de los estudiantes.				
Ha fomentado el trabajo colaborativo entre los miembros del programa educativo				
Ha cambiado la forma de trabajar, integrando a los miembros del PE para realizar actividades que permitan cumplir los objetivos y metas establecidas en el plan de desarrollo del PE				
Ha cambiado en los miembros del PE el valor que se tiene al aprendizaje				
Ha cambiado la comunicación y flujo de información				
Ha cambiado la forma de trabajo generando autogestión entre sus miembros				
Ha fomentado en el profesor la libertad de definir sus objetivos de calidad y diseñar el proceso de aprendizaje				
Ha fomentado la aplicación de estrategias de evaluación que permiten verificar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje en forma				

continua				
Ha cambiado los métodos de evaluación que se aplican a los estudiantes, a manera de ser congruentes con los objetivos del plan de estudios del PE				
Ha mejorado las condiciones de trabajo del profesorado.				
Ha incrementado la participación de los docentes en investigación				
Ha incrementado la participación de los profesores al programa de tutorías.				
Ha cambiado los cursos de capacitación para los profesores.				
Ha fomentado la participación de los profesores en la investigación				
Ha fomentado las redes de colaboración con otros cuerpos académicos a nivel institucional, estatal, nacional e internacional.				
Ha fomentado la participación de los profesores en las publicaciones científicas				
Ha incrementado la participación de profesores en el asesoramiento de tesis				
Ha cambiado el compromiso de los profesores en la formación de profesionales				
Ha incrementado la participación de los profesores en programas sociales de ayuda a la comunidad.				
Ha fomentado la participación de los profesores en la divulgación del conocimiento (conferencias, pláticas de interés social, paneles, etc.) dirigidos a la sociedad.				

Anexo06: Encuesta de percepción sobre calidad universitaria y acreditación

Encuesta de percepción de estudiantes en relación a la contribución de los indicadores SINEACE con respecto a la calidad universitaria en los indicadores de investigación y responsabilidad social

Enunciados	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Ha cambiado el posicionamiento, reconocimiento y prestigio del programa de estudios (PE) en su medio, como un programa líder en el sector educativo.				
Ha cambiado la coherencia entre lo que se ofrece como parte del PE y lo que realmente se da				
Ha fomentado la participación de los estudiantes en la investigación				
Ha mejorado el rendimiento académico de los estudiantes.				
Ha fomentado la participación de los estudiantes en la toma decisiones del PE.				
Ha cambiado en los miembros del PE el valor que se tiene al aprendizaje				
Ha fomentado el trabajo colaborativo entre los estudiantes				
Ha cambiado la forma de trabajo generando autogestión entre sus miembros				
Ha mejorado la comunicación y flujo de información, manteniendo enterados a los estudiantes sobre cuestiones del PE vinculados a ustedes				
Ha fomentado en los estudiantes la gestión de su propio aprendizaje y del conocimiento				
Ha cambiado las condiciones del aula a manera de propiciar el proceso de aprendizaje.				
Ha mejorado el aula, incorporando las TICs como parte del proceso del proceso educativo..				

Ha incrementado el número del acervo bibliográfico y revistas especializadas				
Ha incrementado el número de computadoras con acceso a internet para uso de los estudiantes en el centro de cómputo				
Ha facilitado el acceso libre a internet (wifi) permitiendo acceder desde cualquier espacio de la Unidad Académica/Facultad.				
Ha propiciado la participación de los estudiantes a los distintos grupos deportivos, culturales y artísticos de la Unidad Académica/Facultad.				
Ha incrementado la participación de los estudiantes en investigaciones que realizan los profesores del PE.				
Ha incrementado la participación de los estudiantes en estancias de investigación en otras universidades del país o en el extranjero				

Anexo 07: Encuesta de Actitudes hacia el aprendizaje de investigación y responsabilidad social para estudiantes.

Anexo 07 A: Encuesta de Actitudes hacia el aprendizaje de investigación para estudiantes.

CONTRIBUCION DE LOS ESTANDARES DE ACREDITACION EN INVESTIGACION Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA SALUD.UNIVERSIDAD PRIVADA REGION LA LIBERTAD

ENCUESTA DE ACTITUDES:

Instrucciones:

Estimados alumnos, a continuación encontrarán una serie de preguntas vinculadas a su predisposición a realizar investigación. Lea cada una de ellas y responda de la manera más honesta marcando con una equis (X) su respuesta elegida.

Alternativas	Puntuación
Coincido Totalmente	6
Coincido en gran parte	5
Coincido en parte	4
Neutro	0
En desacuerdo en parte	3
En desacuerdo en gran parte	2
En desacuerdo totalmente	1

cód.	Enunciados	En desacuerdo totalmente	En desacuerdo en gran parte	En desacuerdo en parte	Neutro	Coincido en parte	Coincido en gran parte	Coincido totalmente
Dimensión Emotivo								
E1	Me agrada promover la investigación interdisciplinaria							
E2	Motivo a los demás en el análisis de temas novedosos o de nuevos paradigmas							
E3	La presencia de docentes con poca habilidad investigativa me desmotivan a aprender esta actividad.							
E4	Los cursos de investigación me gustan más que otros cursos.							
E5	Me gustaría conseguir un trabajo como investigador							
E6	Me gustaría llegar a ser un científico							
E7	Valoro más las investigaciones que provienen de fuera del país.							
E8	Investigar es una actividad difícil y aburrida.							
E9	Para destacar en los cursos de investigación hay que ser muy inteligente.							
E10	En las clases de investigación no hay actividad.							
E11	Los alumnos de la clase de investigación terminan aburridos							
E12	Me resulta monótono los cursos de investigación.							

E13	Me resulta placentero desarrollar un proyecto de investigación							
E14	Me agrada realizar mi tesis para graduarme							
Cód.	Enunciados	En desacuerdo totalmente	En desacuerdo en gran parte	En desacuerdo en parte	Neutro	Coincido en parte	Coincido en gran parte	Coincido totalmente
Dimensión Volitivo								
V1	Estoy dispuesto a participar de los equipos de investigación científica que se forman en mi escuela o en la universidad.							
V2	En realidad si pudiera no llevaría cursos de investigación.							
V3	Los alumnos estudiamos investigación porque es obligatorio en la currícula.							
V4	Si puedo evitare hacer investigaciones.							
V5	Pagaría para que me hagan mi trabajo de investigación							
V6	Tengo en duda mi decisión de que seríamos mejor si no tuviéramos que hacer investigación.							
V7	Estaría dispuesto a realizar investigaciones con mis docentes.							
V8	Estaría dispuesto a realizar más de una investigación antes de graduarme							
V9	Evitaría dedicarme a la investigación por que no es una buena alternativa para ganar dinero							
V10	Estaría dispuesto realizar investigación solo si puedo conseguir financiamiento.							
V11	Estaría dispuesto a realizar investigación pero se pierde dinero.							
V12	Estaría dispuesta realizar investigación en forma permanente.							

Anexo 07 B: Encuesta de Actitudes hacia el aprendizaje de responsabilidad social para estudiantes.

CONTRIBUCION DE LOS ESTANDARES DE ACREDITACION EN INVESTIGACION Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA SALUD.UNIVERSIDAD PRIVADA REGION LA LIBERTAD

ENCUESTA DE ACTITUDES:

Instrucciones:

Estimados alumnos, a continuación encontrarán una serie de preguntas vinculadas a su predisposición a realizar investigación. Lea cada una de ellas y responda de la manera más honesta marcando con una equis (X) su respuesta elegida.

Alternativas	Puntuación
Coincido Totalmente	6
Coincido en gran parte	5
Coincido en parte	4
Neutro	0
En desacuerdo en parte	3
En desacuerdo en gran parte	2
En desacuerdo totalmente	1

cód.	Enunciados	En desacuerdo totalmente	En desacuerdo en gran parte	En desacuerdo en parte	Neutro	Coincido en parte	Coincido en gran parte	Coincido totalmente
Dimensión Emotivo								
E1	Me agrada promover la responsabilidad social como universitarios							
E2	Motivo a los demás en el análisis de iniciativas novedosas dirigidas a la población.							
E3	La presencia de docentes con poca habilidad en generar espacios de integración con la comunidad me desmotivan a aprender esta actividad.							
E4	Los cursos de que realizan actividades en responsabilidad social me gustan más que otros cursos.							
E5	Me gustaría realizar siempre actividades en responsabilidad social							
E6	Realizar actividades en responsabilidad social es una actividad difícil y aburrida.							
E7	Para destacar en los cursos de investigación hay que ser muy inteligente.							
E8	Los alumnos que van a actividades de extensión terminan aburridos							
E9	Me resulta monótono tener que hacer actividades en responsabilidad social							
E10	Me resulta placentero desarrollar un proyecto de responsabilidad social							
E13	Me agrada realizar actividades de responsabilidad social							

Cód.	Enunciados	En desacuerdo totalmente	En desacuerdo en gran parte	En desacuerdo en parte	Neutro	Coincido en parte	Coincido en gran parte	Coincido totalmente
Dimensión Volitivo								
V1	Estoy dispuesto a participar de los equipos de responsabilidad social que se forman en la universidad.							
V2	En realidad si pudiera no llevaría cursos que tengan que ver con responsabilidad social.							
V3	Los alumnos realizamos actividades de extensión porque es obligatorio en la currícula.							
V4	Si puedo evitare hacer actividades de extensión							
V5	Pagaría para que me hagan los informes de las actividades de responsabilidad social							
V6	Tengo en duda mi decisión de que seríamos mejor si no tuviéramos que hacer actividades de responsabilidad social							
V7	Estaría dispuesto a realizar trabajos de responsabilidad social con mis docentes.							
V8	Estaría dispuesto realizar actividades de responsabilidad social si hubiera financiamiento.							
V9	Estaría dispuesto a realizar actividades de extensión pero pierdo dinero.							
V10	Estaría dispuesta realizar actividades de extensión en forma permanente desde los primeros ciclos.							

ANEXO N° 8: Hoja de consentimiento Informado

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA
CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR VOLUNTARIAMENTE
EN LA INVESTIGACIÓN:

“CONTRIBUCION DE LOS ESTANDARES DE ACREDITACION EN INVESTIGACION Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA SALUD.UNIVERSIDAD PRIVADA REGION LA LIBERTAD”

1. Estimados directivos, miembros del CIAC, docentes o estudiantes les invitamos a participar del estudio: “CONTRIBUCION DE LOS ESTANDARES DE ACREDITACION EN INVESTIGACION Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA SALUD.UNIVERSIDAD PRIVADA REGION LA LIBERTAD” Este estudio es realizado para docentes de la Universidad –FAIN, , con la finalidad de Determinar en qué medida los estándares de acreditación en investigación y responsabilidad social pueden contribuir en la mejora de los logros de aprendizaje en los estudiantes de ciencias de la salud. Universidad Privada Región La Libertad. Si usted acepta voluntariamente participar en este estudio, nosotros le entregaremos una encuesta y le realizaremos una entrevista a profundidad.
2. La recolección de información se realizará por una sola vez y no tiene ningún riesgo para su salud en cada instrumento.
3. Usted será una de los directivos, miembros del CIAC, docentes o estudiantes que participarán en este estudio. El estudio se realizará durante los meses de setiembre y diciembre del presente año.
4. La decisión de participar es totalmente voluntaria, usted podrá retirarse del estudio si lo decide, incluso después de realizar la entrevista. Si decide no participar, no habrá ninguna sanción para usted o su facultad. Usted seguirá asistiendo a la Universidad Privada Antenor Orrego con total regularidad.
5. Si tiene alguna duda o necesita alguna información adicional o si decidiera retirarse del estudio puede comunicarse con las investigadoras: Ruth Araceli Vargas Gonzales, docente de la Escuela Profesional de Obstetricia. Universidad Privada Antenor Orrego.
6. La información proporcionada por usted es estrictamente confidencial y se mantendrá de acuerdo a las normas éticas internacionales vigentes; sólo tendrá acceso a esta información las investigadoras. Su nombre no aparecerá en las encuestas ni en ninguna publicación ni presentación de resultados del presente estudio.

ANEXO N° 09

AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA INVESTIGACIÓN:

“CONTRIBUCION DE LOS ESTANDARES DE ACREDITACION EN INVESTIGACION Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA SALUD.UNIVERSIDAD PRIVADA REGION LA LIBERTAD”

Yo, _____, certifico que he leído o me han leído los objetivos de la investigación que se realizará a las alumnas que participaron del estudio: “CONTRIBUCION DE LOS ESTANDARES DE ACREDITACION EN INVESTIGACION Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA SALUD.UNIVERSIDAD PRIVADA REGION LA LIBERTAD”. Me han hecho saber que mi participación es voluntaria y que puedo retirar mi consentimiento en cualquier momento.

Se me informó además que se me aplicará una encuesta y una entrevista a profundidad, no se me tomarán muestra de ningún tipo y que mi nombre no aparecerá en ningún informe o publicación, la información que brinde será estrictamente confidencial y de uso solo de las investigadoras.

Firma o huella digital del que da consentimiento.

Firma o huella digital del participante.

Trujillo, ____ de _____ del 2019.



Vicerrectorado de Investigación
Oficina de Investigación

FORMATO 2

DECLARACION JURADA DE COMPROMISO Y AUTENTICIDAD DEL PROYECTO
(SOLO PARA EL INVESTIGADOR PRINCIPAL)

Trujillo 29 de abril del 2,018

Señor Doctor

Luis Cerna Bazán

Vicerrector de Investigación

Presente.-

De mi consideración:

Ruth Araceli Vargas Gonzales, el suscrito docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Profesional de Obstetricia identificado con DNI N° 18149149 y domicilio en Huayna Cápac Nro 623 Urb. Santa María DECLARO BAJO JURAMENTO mi compromiso de participar como Investigador Principal y **responsable** del proyecto de investigación titulado CONTRIBUCION DE LOS ESTANDARES DE ACREDITACION EN INVESTIGACION EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA SALUD.UNIVERSIDAD PRIVADA REGION LA LIBERTAD; el cual es **ORIGINAL Y AUTENTICO** y está enmarcado en las áreas académicas y líneas de investigación priorizadas por la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO).

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Mg. Ruth Araceli Vargas Gonzales
INVESTIGADOR PRINCIPAL
DNI N° 18149149



Sección C

Cronograma de Actividades

PERIODOS/ TAREAS	2019						2020						
	III TRIM			IV TRIM			I TRIM			II TRIM			
	JUL	AG	SET	OC	NO	DIC	EN	FEB	MZ	AB	MY	JUN	
Aplicación de instrumentos				—————									
Procesamiento de la información							—————						
Análisis de la información								—————					
Discusión y elaboración de conclusiones										—————			
Redacción de informe(1° versión)											—————		
Revisión de redacción												—————	
Redacción de la tesis (2° versión)												—————	

Sección D

Recursos:

CODIGO Y DESCRIPCIÓN DE LAS PARTIDAS	UNID	CANT.
BIENES DE CONSUMO		
MATERIAL DE ESCRITORIO		
Papel Bond Atlas A – 4	Millar	3
Sobres y Folder manila	Unidad	15
Bolígrafos	Unidad	20
Correctores	Unidad	02
Resaltador	Unidad	02
MATERIAL DE IMPRESIÓN:		
Cartucho De tinta de impresora	Unidad	02
MATERIAL DE SOPORTE INFORMATICO:		
USB 8GB	Unidad	1
Grabadora	Unidad	1
Filmadora	Unidad	1

Servicios

SERVICIOS DE CONSULTORIA
Asesoramiento- Estadístico
Trabajo de campo de estudio cualitativo: Psicóloga
OTROS SERVICIOS POR TERCEROS
Anillado
Internet
Empastados
Fotocopias
MOVILIDAD LOCAL
Movilidad local

12.-Presupuesto

Código y descripción de las partidas	UNID	CANT	COSTO (S/)	
			UNIT	TOTAL
5.3.11.30 BIENES DE CONSUMO				
Material de Escritorio:				
Papel Bond Atlas A - 4	Millar	3	30	90
Sobres y fóliders manilla	Unidad	15	1	15
Bolígrafos	Unidad	20	3	60
Correctores	Unidad	02	3	6
Resaltadores	Unidad	02	2	4
MATERIAL DE IMPRESIÓN:				
Cartucho de tinta de impresora	Unidad	02	100	200
MATERIAL DE SOPORTE INFORMATICO				
USB	Unidad	01	60	60
Grabadora	Unidad	01	1000	1000
Filmadora				
OTROS SERVICIOS POR TERCEROS				
Estadístico		3	900	900
Digitador		03	900	900
Psicólogo (Cualitativo)		1	1800	1800
Anillado	Ejemplar	7	4	28
Empastado	Ejemplar	4	40	160
Internet	Hora	35	1	35
Fotocopias	Millar	3000	0.10	300
MOVILIDAD LOCAL				
Movilidad Local	Veces	80	7	560
Otros gastos				300
TOTAL				6418